

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 27 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 149

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00530-00	EJECUTIVO	JOSE CALIXTO ARBOLEDA NICINAS	FRANCISCO JAVIER ANDRADE LASSO	INFORMAR AL JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE TULUA, NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO EL PRESENTE PROCESO SE TERMINO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2017-00320-00	EJECUTIVO	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	ANDRES MAURICIO VELEZ PAZ	ACEPTAR LA RENUNCIA DE PODER	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2017-00460-00	EJECUTIVO	SISTEMCOBRO S.A.S	JUAN CARLOS TRIVIÑO RAMIREZ	NEGAR LA SOLICITUD DE OFICIAR A LA E.P.S PARA QUE DEN INFORMACION DEL DEMANDADO.	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2019-00382-00	EJECUTIVO	EMILIANO DE JESUS ESPAÑA TORO	PRIVADO	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO INFORME DE SECUESTRE.	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2020-00021-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A	PRIVADO	AGREGAR SOLICITUD DE SECUESTRO. ESTESE A LO RESUELTO AUTO DEL 09/09/2021	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2020-00055-00	SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION	LUIS ALFREDO CASTRILLON	PRIVADO	PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS DE ENTIDADES . PRECISAR AL APODERADO PARTE ACTORA QUE EL OFICIO DE IIPPDEBE SER ALLEGAR ANTECEDENTE REGISTRAL DEL BIEN INMUEBLE.	SEPTIEMBRE 24 DE 2021

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 27 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 149

Página Nro.2

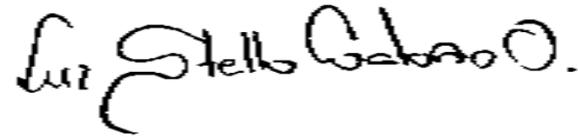
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
7	76-111-40-03-001-2020-00183-00	EJECUTIVO	LUZ ESTRELLA BURGOS DE VILLAMIL	PRIVADO	C-1- INFORMAR A LA PARTE ACTORA DEBE AGOTAR LA NOTIFICACION CONFORME A LOS ART. 291 Y 292 DEL C.G.P. C-2. DECRETAR EMBARGO DE REMANENTES.	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
8	76-111-40-03-001-2020-00261-00	EJECUTIVO	ORFA RUTH REYES ESCOBAR	PRIVADO	C.1. NEGAR SOLICITUD DE OFICIAR A LA E.P.S. PARA QUE SUMINISTREN INFORMACION DE LA PARTE DEMANDADA. C-2. REQUERIR APODERADO INDIQUE ENTIDAD QUE ADELANTA COBRO COACTIVO. NO ACCEDER A EMBARGO DE REMANENTES.	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
9	76-111-40-03-001-2021-00115-00	EJECUTIVO	BIBIANA MARCELA CASTAÑEDA ARENAS	PRIVADO	PREVIO AL SECUESTRO DE LOS VEHICULOS, ORDENAR LA RETENCION E INMOVILIZACION DE LOS MISMOS. LIBRAR OFICIO DIJIN	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
10	76-111-40-03-001-2021-00129-00	SANEAMIENTO	ARMANDO CAICEDO SAAVEDRA	PRIVADO	ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. ORDENAR PARTE DEMANDANTE A TRAVEZ DE APODERADO DAR CUMPLIMIENTO AUTO INTERLOCUTORIO 552 DE 30/04/2021. CONCEDER 30 DIAS PARA CUMPLIR LO ORDENADO ART 317 DEL C.G.P. CORREGIR INCISOS SEGUNDOS NUMERALES 1.1 AL 1.6 DEL AUTO INTERLOCUTORIO 552 30/04/2021	SEPTIEMBRE 23 DE 2021
11	76-111-40-03-001-2021-00304-00	JURISDICCION VOLUNTARIA CORECCION DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	JESUS ANTONIO CUBIDES VILLARAGA		ADMITIR PRESENTE DEMANDA. ABRIR A PRUEBAS. FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA, EL 09/11/2021 A LAS 9.30AM, CONFORME NUMERAL 2DO DEL ART. 578 DEL C.G.P.	SEPTIEMBRE 24 DE 2021

OBSERVACION: EL PROCESO 2021-00029 EJECUTIVO, NOTIFICADO EN ESTADOS No.148 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUEDA SIN EFECTO ESTA NOTIFICACION COMO QUIERA QUE POR ERROR SE DIGITO MAL LA RADICACION Y PROCESO, SIENDO ENTONCES EL PROCESO CORRECTO A NOTIFICAR POR ESTADO COMO SE HACE EL DIA DE HOY EL 2021-00129-00 SANEAMIENTO, TAL COMO SE OBSERVA EN ESTE ESTADO.

Fecha y hora de fijación: Septiembre 27 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Septiembre 27 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Castaño Osorio". The signature is written in a cursive style with a large initial "L" and a distinct "O" at the end.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA